



AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS  
TRIBUNAL CALIFICADOR TAG INTERINO

**SEGUNDO EJERCICIO OPOSICIÓN**  
**SUPUESTO PRÁCTICO 2**  
**TAG INTERINO**  
**AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005DCD000J9O0D3B8N8K7 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI - 10/08/2021  
AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS - 11/08/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/08/2021 10:30:07

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(384209)

EXPEDIENTE :: 202112  
21000171  
Fecha: 11/02/2021  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL



CSV: 07E50005DCD100D9A6K4H7F0C9



## AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

### TRIBUNAL CALIFICADOR TAG INTERINO

En su condición de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Las Gabias, se le requiere informe con propuesta de resolución que aborde las siguientes cuestiones:

**PRIMERA PREGUNTA.** El Ayuntamiento de Las Gabias debe licitar el contrato de la limpieza de los seis Centros de Educación Infantil y Primaria existentes en el municipio. El presupuesto base de licitación es de 3.689.092 euros, de los cuales 3.353.720 euros corresponden a la base imponible y 335.372 euros al IVA. El plazo de ejecución del contrato es de dos años, a partir del 1 de septiembre de 2021.

Los recursos ordinarios del Presupuesto municipal para 2021 ascienden a 14.179.922 euros.

- 1.- Tipo de contrato y valor estimado del mismo.
- 2.- ¿Puede dividirse en lotes el contrato?
- 3.- ¿Es posible la prórroga del contrato? Plazo y condiciones para la misma.
- 4.- Plazo de presentación de solicitudes, procedimiento de adjudicación del contrato y órgano competente.

**SEGUNDA PREGUNTA.** Un vecino del municipio instala durante un fin de semana una valla con un candado que impide el tránsito por un camino del municipio, aduciendo que es de su propiedad, ya que linda con su parcela.

Según los documentos obrantes en el Ayuntamiento, el camino consta como un bien de dominio público. El lunes siguiente, otro vecino denuncia mediante escrito presentado en el Registro General el corte del camino.

- 1.- Informe sobre las medidas que puede adoptar el Ayuntamiento.
- 2.- Órgano competente para adoptarlas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005DCC000J9O0D3B8N8K7 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE :: 202112</b> 21000171
	FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI - 10/08/2021 AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS - 11/08/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/08/2021 10:30:07	Fecha: 11/02/2021 Hora: 00:00
ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(384209)		Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E50005DCC000J9O0D3B8N8K7





## AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

### TRIBUNAL CALIFICADOR TAG INTERINO

**TERCERA PREGUNTA.** Un vecino del municipio obtiene una licencia de obra para la reforma interior de su vivienda. En sus labores de inspección, la Policía Local detecta que el vecino está ampliando su vivienda mediante la incorporación de una terraza en la planta superior.

La Policía Local remite el informe, acompañado de reportaje fotográfico realizado desde el exterior de la misma, al área de Urbanismo.

El informe del Arquitecto Municipal determina la posible legalización de las obras

- 1.- Medidas a adoptar y procedimiento.
- 2.- Órgano competente para adoptarlas.

**CUARTA PREGUNTA.** El Ayuntamiento de Las Gabias ha realizado un procedimiento selectivo para la provisión definitiva de la plaza de arquitecto técnico municipal. El aspirante seleccionado toma posesión de su plaza el día 1 de julio de 2021 e inmediatamente solicita la excedencia por reincorporarse a la plaza de arquitecto técnico en el Ayuntamiento de Almería, de la que es funcionario de carrera igualmente y de la que se haya en la situación administrativa de excedencia por cuidado de un familiar de primer grado que no puede valerse por sí mismo y no desempeña actividad retribuida.

- 1.- ¿Tiene derecho a la excedencia solicitada? ¿Por qué?
- 2.- ¿En qué situación administrativa queda el funcionario?
- 3.- ¿Qué mecanismos de provisión del puesto de trabajo tiene el Ayuntamiento de Las Gabias?

Firmado por PUERTA MARTI FRANCISCO JAVIER - DNI 24252769M el día 10/08/2021 con un certificado emitido por AC Sector Público



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005DCD000J9O0D3B8N8K7 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE :: 202112</b> 21000171
	FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI - 10/08/2021 AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS - 11/08/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/08/2021 10:30:07 <small>ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(384209)</small>	Fecha: 11/02/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E50005DCD100D9A6K4H7FUC9

